



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

LA SUBDIRECTORA (E) DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 22873 DE 2016

CERTIFICA:

RL-00434-2017

EI/(la) UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO (Código: 1202), con domicilio en BARRANQUILLA, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Ordenanza número 42 de 6/15/1946 , expedido(a) por Asamblea Departamental del Atlántico.

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO - BARRANQUILLA (Código 1202)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
RAFAELA VOS OBESO	CC 22395661 Barranquilla	RECTOR ENCARGADO	RESOLUC C.S. 000005 2015-08-14 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-08-18 Hasta:	2015-08-27
RAFAELA VOS OBESO	CC 22395661 Barranquilla	REP. LEGAL ENCARGADO	RESOLUC C.S. 5 2015-08-14 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-08-18 Hasta:	2015-08-27

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Enero de 2017, por solicitud de UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, según radicado RL-2017-000784.

Atentamente,

MAGDA MENDEZ CORTES
Subdirectora de Inspección y Vigilancia (E)



MINEDUCACIÓN

